

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Plans Sanz de Bremond.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Francisco Pérez Monasor, don Juan Gabriel Tena Ayuso, don Tomás Jesús Recio Muñiz, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero; Valencia, el segundo; Santander, el tercero, y Granada, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981 P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

263

*ORDEN de 26 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española», de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Angel R. Fernández González.

Vocales titulares:

Don Sebastián de la Nuez Caballero, don Jorge Urrutia Gómez, don Antonio Prieto Martín y don José Carlos Mañer Baquí, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero; de la de Sevilla, el segundo, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el tercero, y de la de Zaragoza, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano Baquero Goyanes.

Vocales suplentes:

Don Alberto Navarro González, don Cristóbal Cuevas García, don Domingo Induráin Muñoz, don Alfonso Rey Álvarez, Catedráticos de las Universidades de la de Salamanca, el primero; de la de Málaga, el segundo; de la Autónoma de Madrid, el tercero, y Profesor agregado de la de Córdoba, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

264

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra de «Planificación y acción territorial» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra de «Planificación y acción territorial» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de la Universidad Politécnica de Madrid, que fue convocada por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Guillermo Gómez Laa.

Vocales titulares:

Don Manuel Losada García, don Pedro Suárez Boreas, don José L. Adalid Elorza, don José J. Díez González, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo, y de la Politécnica de Valencia, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soler Sanz.

Vocales suplentes:

Don Eugenio Vallarino Cánovas del Castillo, don Enrique Balaguer Camphuis, don Fernando de Torán Troyano, don José Manuel García Díaz de Villegas, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

265

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para la provisión de la cátedra del grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón, de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 4 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Emilio Bautista Paz.

Vocales titulares:

Don Gregorio Ras Oliva, don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Luis Ortiz Berrocal, don José Domingo Zamanillo Cantolla, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la del País Vasco, el segundo; de la Politécnica de Madrid (en comisión de servicio en Oviedo), el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Adelardo de la Madrid Martínez.

Vocales suplentes:

Don Abelardo García Mateos, don Angel María Sánchez Pérez, don Enrique Alarcón Álvarez, don Juan A. Rovira Soler, Catedráticos de la Universidad del País Vasco, el primero; de la Politécnica de Madrid, el segundo y tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

266

*ORDEN de 27 de noviembre de 1981 por la que se acepta la renuncia al cargo de Presidente del Tribunal de concurso-oposición, a plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias) a don Rafael Rodríguez Vidal y nombrando al Presidente suplente don Antonio Valle Sánchez.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del excelentísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias), nombrado por Orden ministerial de 20 de octubre de 1981

(«Boletín Oficial del Estado» del 27 de noviembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo.

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril).

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez, nombrado Presidente suplente por la misma Orden de 20 de octubre de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

267

**ORDEN de 1 de diciembre de 1981 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjunta de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza.**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 30 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Zaragoza, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Alcina Franch

Vocales titulares:

Don Miguel Tarradell Mateu, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Manuel Martín Bueno, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Antonio Blanco Freijeiro, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Don Francisco Jordá Cerdá, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gratiano Nieto Gallo.

Vocales suplentes:

Don Pedro de Palol Salellas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Antonio Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Manuel Pellicer Catalán, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Martín Almagro Gorbea, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

268

**ORDEN de 5 de diciembre de 1981 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.**

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores adjuntos de Universidad relacionadas en el anexo que se acompaña.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independiente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos por el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Uni-

versidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que continúan vigentes, sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación posterior, que considera suprimido el servicio social de la mujer, así como modifica, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), la fórmula de juramento o promesa de la toma de posesión de los funcionarios públicos.

Asimismo se tendrá en cuenta la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, que se cifran en novecientas (900) pesetas, y las de formación de expediente en doscientas setenta (270) pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta (1.170) pesetas, en la Habilitación del Departamento (calle de Alcalá, número 34, Madrid-14).

Las peticiones se presentarán en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle de Serrano, número 150, Madrid-8).

Este concurso-oposición se registrará, asimismo, por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), Real Decreto 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 23), y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio).

Los modelos de instancia y declaración jurada figuran publicados en la Orden ministerial de 24 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de diciembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 17 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

	Plazas		Plazas
<b>Facultad de Ciencias</b>		<b>E. T. S. de Arquitectura</b>	
Hidrogeología .....	1	Grupo I, Matemáticas ...	3
Magnetismo de la materia .....	2	Grupo VII, Historia del Arte .....	2
<b>Facultad de Veterinaria</b>		Grupo XI, Estructuras II .....	3
Bromatología y Microbiología de los alimentos .....	2	Grupo XII, Estética y Composición .....	2
Genética .....	2	Grupo XV, Urbanística ...	3
Histología y Anatomía patológica .....	3	Grupo XVIII, Estructuras III .....	2
<b>E. T. S. de Ingenieros Agrónomos</b>		Grupo XXIII, Instalaciones .....	2
Grupo XVI, Bioquímica y Química agrícola ...	3	Grupo XXVI, Planeamiento urbanístico .....	2
Grupo XVIII, Fisiología vegetal .....	2	Grupo XXVIII, Mecánica del suelo y Cementaciones especiales .....	2
Grupo XIX, Botánica agrícola .....	2	<b>E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos</b>	
Grupo XXII, Entomología agrícola .....	3	Grupo IX, Mecánica .....	3
Grupo XXIV, Fitotecnología I .....	2	Grupo XXXIX, Proyectos .....	2
Grupo XXVII, Fisiogenética .....	3	<b>E. T. S. de Ingenieros Industriales</b>	
Grupo XXX, Economía y Política agraria .....	2	Grupo I, Matemáticas I .....	4
Grupo XXXIV, Comercialización y Divulgación agraria .....	1	Grupo II, Matemáticas II .....	3
<b>E. T. S. de Ingenieros Aeronáuticos</b>		Grupo III, Geometría descriptiva y topográfica .....	2
Grupo IX, Química .....	1	Grupo V, Mecánica .....	4
Grupo XIII, Aerodinámica .....	1	Grupo VII, Elasticidad y Resistencia de materiales .....	2
Ensayos de materiales ...	1	Grupo X, Cinemática y Dinámica de máquinas .....	2
Ensayos de materiales (Laboratorio) .....	1	Grupo XV, Química I ...	3
		Grupo XIX, Mecánica de fluidos .....	2
		Grupo XXVII, Siderurgia .....	2

269

**RESOLUCION de 21 de septiembre de 1981, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca oposiciones para cubrir seis plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de este Organismo, en turnos libre y restringido.**

Vacantes seis plazas de la Escala Administrativa en las plantillas de la Universidad del País Vasco y de conformidad con la